	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA – SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONVENIO	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA		FECHA	14	06	2024

CONTRATO No. 1585 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES INT con NIT. 901.827.192-4

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN LAS COMUNIDAD DE DOIDÓ EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ- LOTE 6.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 09 de mayo de 2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de diciembre de 2024

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $684.510.735

VALOR ADICIONAL: N/A	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:** 410624 del 10 de mayo del 2024, por valor de $684.510.735

DOCUMENTO QUE AMPARA

1. Contrato principal número 1585 del 09 de mayo de 2024

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: M-100229105		**Anexo: 1**		**FECHA: 28/05/2024**	**Aseguradora:**	**SEGUROS MUNDIAL**
a). El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	08/05/2024	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$68.451.073,50
b). El pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE:	08/05/2024	HASTA:	31/12/2027		$136.902.147,00
c). Calidad del Servicio	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo.				VALOR:	$205.353.220,50

Nota: Mediante oficio No. GEN -040-INVIAS 1585-01 de fecha junio 7 de 2024 La Representante Legal del Consorcio MUELLES INT Isabel Victoria León Reyes manifiesta que renuncia al anticipo de conformidad con el contrato de interventoría No. 1585 -2024

CONSORCIO MUELLES INT

Bogotá D.C., 7 de junio de 2024
GEN-040-INVIAS1585-01

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUBDIRECCIÓN RED MARITIMA Y FLUVIAL
ING. JHONATAN DANILO DAZA MORENO
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: **CONTRATO INVIAS N° 1585 DE 2024** INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN LAS COMUNIDAD DE DOIDÓ EN EL RÍO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ– LOTE 6

ASUNTO: **RENUNCIA AL ANTICIPO, CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 1585 DE 2024.**

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO MUELLES INT, firma adjudicataria del contrato de Interventoria No 1585 de 2024, informo al Instituto la voluntad de renunciar al Anticipo previsto en la Cláusula DECIMA PRIMERA "ANTICIPO" del citado contrato.

Lo anterior sin que esto afecte de ninguna manera la iniciación de las actividades de la Interventoria o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal

Anexo: N/A
Redactó: A.U.

CONSORCIO MUELLES INT
Av. 15 No.124-29 Of. 601 Bogotá D.C.
Tel: (601) 214 98 46
E-mail: gerencia@interasingenieria.com
Web: www.interasingenieria.com